

La Iglesia Particular según el Nuevo Testamento

Pedro Ortiz, S.J

Profesor de Sagrada Escritura en las Facultades
Eclesiásticas de la Javeriana, Bogotá

El tema del presente breve estudio no es la Iglesia en general, en su dimensión universal, sino solamente la "Iglesia particular". No se trata por tanto de esbozar una eclesiología bíblica general, sino únicamente de hacer resaltar aquellos aspectos propios que se refieren a la Iglesia particular.

I. Antecedentes de la Concepción Neotestamentaria

Antes de estudiar lo que el mismo Nuevo Testamento nos puede decir sobre la Iglesia Particular, me parece conveniente ver algo sobre sus antecedentes, ya que la comunidad cristiana no aparece en un vacío religioso y cultural, sino en continuidad con el pueblo de Israel. La Iglesia cristiana nació en el seno del pueblo de Israel.

A primera vista parecería que los fundamentos israelíticos de la Iglesia nada nos aportarían para una comprensión de la Iglesia particular neotestamentaria. En realidad, el Antiguo Testamento casi todo exalta mucho más el aspecto global del pueblo de Dios. Los dos términos hebreos principales para designar la comunidad (*gahal* y *'edah*) se refieren ordinariamente a todo el pueblo, y cuando tienen un sentido particular no coincide con lo que pudiera ser un antecedente de la "Iglesia particular".

Los antecedentes no hay que buscarlos tanto en los textos cuanto en las realidades históricas de Israel, y especialmente en el desarrollo de la vida de Israel en el período inmediatamente anterior y contemporáneo del Nuevo Testamento.

Dos fenómenos, a este respecto, me parecen que hay que tener en cuenta en la vida de Israel en esa época:

1. *La diáspora o dispersión*

Uno de los fenómenos que contribuyeron al desarrollo de comunidades judías locales bien definidas y cohesionadas fue la dispersión del judaísmo fuera de Palestina, especialmente a partir del destierro, fenómeno que era una realidad muy notoria en tiempos de la Iglesia naciente. Si la unidad geográfica y política del pueblo de Israel en los tiempos más antiguos servía para fortalecer sobre todo la unidad religiosa y la cohesión de todo el pueblo de Israel, la dispersión en un mundo cuyas costumbres, cultura y reli-

gión rechazaban los judíos llevaba necesariamente al fortalecimiento de las comunidades locales. Se puede decir que en el siglo I los judíos estaban dispersos por todo el imperio romano y aun en otros lugares. Este judaísmo se sentía por una parte fuertemente vinculado a la tierra de Israel, especialmente en su vida religiosa y cultural, pero por otra parte, las diversas comunidades formaban grupos compactos que mantenían una distancia rigurosa respecto del mundo pagano. Esta separación del mundo en que vivían no pudo ser tanta que impidiera una cierta asimilación a la cultura ambiente: la lengua, la organización social, incluso hasta cierto punto las ideas, como lo muestra el judío Filón de Alejandría en su intento de conciliar la religión de Israel con el pensamiento griego.

2. *El culto post-exílico*

Otro fenómeno muy importante en el judaísmo tardío (básicamente después del destierro) fue el desarrollo de ciertas formas de culto distintas del culto sacerdotal en el templo. Me refiero principalmente al culto sinagogal. El culto sinagogal, a diferencia del culto centralizado en el templo de Jerusalén, era un culto de comunidades locales. Tal culto no aparece aun regulado en el Antiguo Testamento y ni siquiera es seguro que se halle mencionado en él. Su origen no es bien claro, pero es cierto que en el tiempo de Cristo ya desempeñaba un papel muy importante en la vida del pueblo judío. A diferencia del culto en el templo, que era esencialmente sacerdotal y sacrificial, además de estar centralizado en Jerusalén y localizado en el templo, el culto sinagogal era un culto que se celebraba fuera del templo, en todos los sitios en que había una comunidad judía suficiente, dentro y fuera de Palestina, y consistía esencialmente de lectura de la Escritura, comentario y oración. Aunque la obligación de acudir a Jerusalén con ocasión de las principales fiestas ofrecía a los judíos la oportunidad de reavivar el sentido de pertenencia a todo el pueblo de Israel, el culto sinagogal servía a fortalecer la pertenencia a la comunidad local y la cohesión religiosa y aun social y cultural de la misma. Es comprensible que este culto desempeñara una función especialmente importante en el judaísmo de fuera de Palestina. Por otra parte la asistencia mucho más frecuente (normalmente semanal) a este culto se prestaba a mantener vivo ese espíritu. El culto sinagogal vino a ser, así, un complemento importante del culto sacrificial en el templo, y después del año 70, cuando el templo fue destruido por los romanos y cesaron los sacrificios, quedó como la única forma de culto público en el judaísmo. Su influencia en el culto cristiano (liturgia de la Palabra) es clara.

II. El Nuevo Testamento

En su origen mismo, no se puede distinguir entre "Iglesia particular" e "Iglesia universal". La Iglesia particular era la Iglesia universal. La primitiva comunidad, compuesta de los apóstoles y los otros creyentes primitivos, eran toda la Iglesia. Indudablemente sobre todo la Iglesia de Jerusalén. Probablemente existieron comunidades cristianas también en

Galilea, y en otras localidades de Judea (Lida, Jope, Asdad, Cesarea...), y aún en Samaria. Desafortunadamente, es poco lo que sabemos históricamente de estas otras comunidades. Ciertamente, la comunidad de Jerusalén ocupaba un puesto primordial, como lo muestran algunas cartas de Pablo (cfr. Gal 1, 15-2, 10; Ro 15,26) y los Hechos de los Apóstoles (Hch 1-7).

1. Difusión del evangelio

Para nuestro tema no es de importancia decisiva el tratar de precisar cómo se desarrollaron las creencias, el culto y las demás manifestaciones de la vida de la Iglesia cristiana primitiva.

En cambio, me parece importante reconocer que muy pronto la fe cristiana salió fuera de los límites de Palestina y que no muchos años después de la muerte de Jesús la Iglesia empezó a difundirse entre los no judíos. De esta manera fueron naciendo las comunidades de las diversas ciudades de fuera de Palestina, como Antioquía, Damasco, etc. No tenemos casi datos históricos concretos sobre la formación de estas comunidades cristianas de fuera de Palestina. Los Hechos de los Apóstoles nos dan a entender que existían en muchos lugares y nos hablan de la actividad misionera sobre todo de Pablo. Lo cierto es que ya para los años 50-60, en que se escribieron la mayor parte de las cartas paulinas, estas comunidades estaban ya firmemente establecidas en muchas ciudades del imperio romano. Los escritos del Nuevo Testamento nos atestiguan que ya en el siglo I había comunidades en las siguientes ciudades:

Antioquía de Pisidia	(Hch 13,14ss)
Antioquía de Siria	(Hch 11,19ss)
Asdod	(Hch 8,40)
Atenas	(Hch 17,34)
Berea	(Hch 17,10ss)
Céncreas	(Ro 16,1)
Cesarea	(Hch 8,40; 21,8)
Colosas	(Col 1,2)
Corinto	(1 Cor 1,2 etc.)
Creta	(Tit 1,5)
Damasco	(Hch 9,10; 2 Cor 11,32; Gál 1,17)
Derbe	(Hch 14,20ss)
Efeso	(Ef 1,1; 1 Cor 16,8)
Esmirna	(Ap 1,11)
Fenicia	(Hch 15,3)
Filadelfia	(Hch 1,11)
Filipos	(Flp 1,1; Hch 16,12ss)
Frigia	(Hch 18,23)
Galacia (varias Iglesias)	(1 Cor 16,1; Gál 1,2)
Hierápolis	(Col 4,13)
Iconio	(Hch 14,1)
Iéiria	(Ro 15,19)
Jerusalén	(Hch <i>passim</i> ; Ro 15,25s; Gál 1,17ss)
Judea (además de Jerusalén)	(Hch 9,31; 11,1; Gál 1,22; 1 Tes 2,14)
Laodícea	(Col 4,16)
Lida	(Hch 9,32)

Listra	(Hch 14,21s; 16,1)
Mileto	(Hch 20,17ss)
Pérgamo	(Ap 1,11)
Perge	(Hch 14,25)
Ponto	(1 Pe 1,9)
Putéolos	(Hch 28,13s)
Roma	(Ro 1,7; Hch 28,15)
Salamina	(Hch 13,5)
Samaria	(Hch 8, 1,5ss)
Sardes	(Ap 1,11)
Sarón	(Hch 9,35)
Sidón	(Hch 27,3)
Siria	(Hch 15, 23.41; 21,3s)
Tesalónica	(1 Tes 1,1; Hch 17,1ss)
Tiatira	(Ap 1,11)
Tiro	(Hch 21,3ss)
Tolemaida	(Hch 21,7)
Tróade	(Hch 20,6ss)

Tenemos, en total, más de 40 nombres de comunidades cristianas mencionadas expresamente en el Nuevo Testamento. Indudablemente que no todas las que existían aparecen mencionadas. Se puede dar por seguro que, además de éstas, ya en el siglo I existían otras que conocemos por los escritos posteriores.

Esta difusión de la fe cristiana, en un mundo en que las comunicaciones eran mucho más lentas y difíciles que ahora, llevaría necesariamente al desarrollo de una vida cristiana centrada muy primordialmente en la comunidad local, aunque nunca —como lo veremos— de manera exclusivamente local o particular.

2. Características de la fe cristiana

Además de esta difusión geográfica del evangelio, que es una realidad histórica fácilmente comprobable, hay otros aspectos del cristianismo que a este propósito son dignos de consideración.

En primer lugar está el hecho central del cristianismo: la fe en el único Dios que en Jesucristo su Hijo ofrece la salvación a todos los hombres.

Indudablemente la Iglesia tuvo que recorrer un camino hasta llegar al pleno esclarecimiento de que la comunidad cristiana no se identificaba simplemente con el pueblo de Israel. La aceptación de la fe cristiana por Judíos de la diáspora, la admisión de no judíos en la comunidad, las discusiones sobre la obligatoriedad de la ley mosaica, debieron de ser pasos importantes a través de los cuales se entendió más claramente qué significaba el que Dios en Cristo ofrecía su salvación a todos los hombres. De estas vicisitudes tenemos reflejos claros en los Hechos de los Apóstoles y en las Cartas Paulinas. El Nuevo Testamento en su redacción final nos muestra que muy pronto la Iglesia llegó a esa convicción de ser por una parte la heredera de las promesas salvíficas hechas por Dios a Israel, pe-

ro por otra de no identificarse ni racial ni política ni geográficamente con la nación judía.

Una de las cosas que más cohesionan a una comunidad es el culto. Aunque la comunidad cristiana en un principio debió de continuar compartiendo muchos de los actos de culto del pueblo judío (como lo muestran muchos textos de los Hechos; cfr. Hch 2,46; 3,1ss; 5,12), sin embargo paulatinamente la esencia misma de la fe cristiana llevó a los cristianos a desarrollar sus formas de culto propias. Sin duda ya antes del año 70 (como se puede deducir de las cartas paulinas), pero ciertamente después de esta fecha, cuando el templo de Jerusalén fue destruido, el culto cristiano no estaba centrado en el templo de Jerusalén sino en la celebración de la cena del Señor, en que se unieron los elementos del culto sinagoga con el recuerdo de la cena pascual reinterpretada a la luz de la fe cristiana.

Este desplazamiento del centro del culto, respecto del culto judío, favorecía el fortalecimiento y la cohesión de las comunidades locales. Cada Iglesia particular podía tener todos los elementos necesarios para la celebración del culto, no estaba orientada necesariamente hacia un templo material que fuera por antonomasia "la casa de Dios".

La unidad de los cristianos no se basaba ni en la unidad política, ni en la unidad racial o lingüística, ni en la referencia a un centro material para el culto, se basaba en la unidad de Dios, Padre de todos, en la unidad de Cristo, el único Señor y en la unidad del Espíritu que daba vida a la comunidad: era sobre todo la unidad en la fe, la esperanza y la caridad la que creaba esa comunidad universal (cfr. I Cor 12, 4-13; Ef 4, 1-6).

Teniendo en cuenta estos aspectos, podemos entender fácilmente que la teología bíblica de la Iglesia incluye necesariamente estos dos aspectos: por una parte la unidad de todos los creyentes en el único pueblo de Dios y por la otra la valoración de cada comunidad particular como una "Iglesia", como una porción del pueblo de Dios con pleno derecho.

Veamos ahora los principales rasgos que según el Nuevo Testamento caracterizan estas comunidades locales.

3. *Para una teología neotestamentaria de la Iglesia particular.*

A) *El uso del término ecclesia en el Nuevo Testamento*

Un primer acercamiento a la teología neotestamentaria sobre la Iglesia particular lo tendremos al ver el uso que en el Nuevo Testamento se hace del término ecclesia.

Este término aparece un total de 114 veces en el Nuevo Testamento.

Y es importante anotar que este término es usado en singular (Iglesia) 79 veces, y en plural (Iglesias) 35 veces. De estos 114 textos sólo en tres casos (Hch 19,32. 39.40) no tiene sentido religioso, sino que se aplica a la asamblea del pueblo en general (no cristiano). En un caso (Hch 7,38) se refiere a la comunidad del pueblo de Israel. En todos los demás casos (110) se aplica a la comunidad o comunidades cristianas.

Por otra parte, es de notar que aun en muchos textos en que el término es usado en singular, el contexto más o menos claramente indica que se refiere a la comunidad particular. De los 79 textos en que "Iglesia"

aparece en singular unos 46 se refieren a la Iglesia particular, en algunos casos especificada con un nombre geográfico (especialmente en las cartas paulinas y el Apocalipsis).

Se puede decir, en resumen, que de los 110 textos en que el término "Iglesia" se refiere a la comunidad cristiana, 81 veces se refiere a la Iglesia particular y 29 veces a la Iglesia en general.

Esta frecuencia relativamente grande de la palabra "Iglesia" para referirse a la Iglesia local no deja de tener su importancia. Nos está indicando que esa era una realidad básica primordial: la existencia de muchas comunidades particulares dispersas en muchos lugares.

Como no trataremos de hacer una eclesiología bíblica no estudiaremos todos los caracteres que según el Nuevo Testamento distinguen a la Iglesia cristiana en general, es decir aquellos rasgos que valen tanto para la Iglesia particular como para la Iglesia universal. Estos pueden verse en estudios que ya se han hecho. Véase, por ejemplo:

- K. L. Schmidt, art. ecclesia Theol. Wörterb. Z. N. T. III, 502-539.
- L. Cerfaux, La Théologie de l'Eglise Suivant saint Paul (París, 1948) (La Iglesia en San Pablo, Bilbao 1959).
- R. Schnackenburg, Die Kirche im Neuen Testament (Quaestiones Disputatae 14) (Freiburg-Basel-Wien 1961) (La Iglesia en el Nuevo Testamento, Madrid, 1965).
- P. Faynel, L'Eglise. 2 vols. (París 1965).
- H. Schlier, Eclesiología del Nuevo Testamento en *Mysterium salutis* IV/1, 107-229 (Madrid 1973).
- Angel Antón, La Iglesia de Cristo (Madrid 1977).
- Henri de Lubac, Les Eglises particulières dans l'Eglise universelle (París 1971).

Nos fijamos aquí solamente en aquellos aspectos en que aparece la pluralidad, la diversidad, las particularidades de la Iglesia junto a la unidad en esa diversidad.

B) *Pluralidad en la unidad*

El Nuevo Testamento nos muestra de muy diversas maneras que el nuevo pueblo de Dios reunido por Cristo presenta —como uno de sus aspectos esenciales— una verdadera *pluralidad*. Pero es necesario precisar mejor cuál es esa pluralidad.

a) Obviamente la primera forma de pluralidad es la de los individuos que lo forman. Esto es tan claro que no necesita una demostración especial y basta con citar algunos textos que la expresan claramente: Mc 14,24; Mt 28,19; Hch *passim*; Ro 5, 12-21; 1 Cor 10,17; 12,12ss.; Hb 2,10; 9,28; Ap 5,9; 7, 4-8,9; etc. El Pueblo de Dios se compone de muchas personas.

b) El nuevo pueblo de Dios se compone de creyentes del judaísmo y del paganismo. Lo que a nosotros actualmente nos parece tan obvio y evidente, fue en los primeros años del cristianismo un hecho de capital

importancia: la salvación que Dios ofrecía en Cristo estaba destinada no solo al pueblo de Israel sino a todos los hombres. Este carácter universal de la salvación, y por consiguiente de la Iglesia, aparece especialmente claro en algunos escritos del Nuevo Testamento: evangelio de Lucas (cfr. Lc 2,32; 3, 23-38; 24-47), pero especialmente los Hechos de los Apóstoles muestran la difusión del evangelio a partir de Jerusalén a todas las naciones; las cartas paulinas son precisamente el documento de aquel que de manera especial fue llamado por Dios a ser "apóstol de los gentiles" (cfr. Gal 2,8), y de este ofrecimiento de salvación a los gentiles habla en todas sus cartas (cfr. Ro 1,16; 9,24; 10,12; 1 Cor 1,24; 12,13; Gal 3,28; Ef 2, 11-22; Col 3,11).

No nos interesa aquí discutir cómo la Iglesia llegó a la percepción clara de esta verdad. No es necesario suponer que ya Jesús en su vida terrena haya hablado claramente del anuncio del Reino de Dios a los paganos; él ciertamente predicó su mensaje al pueblo de Israel y envió sus discípulos a "las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mt 10,6), pero ya Jesús mismo mostró que su actividad se dirigía a congregar al pueblo escatológico de Dios, que no está limitado por barreras creadas por los hombres, que la voluntad salvífica de Dios es universal. La Iglesia, después de la muerte y resurrección del Señor, iluminada por el Espíritu Santo, llegó a entender claramente las consecuencias concretas y prácticas de esos principios (cfr. Hch 11,17; 15, 7-21; Gal 2,9).

Esta pluralidad de pueblos que forman la Iglesia aparece anunciada de manera especial en el relato de Pentecostés (Hch 2, 1-11), para mostrar que la confusión de lenguas queda anulada por el don del Espíritu. La diversidad de lenguas ya no es signo de división sino elemento de riqueza en la unidad (Véase también Ap 5,9; 7,9).

c) Esta pluralidad de la Iglesia se extiende también al orden social y cultural. El principio expresado por S. Pablo en Gal 3, 27-28 "Todos los que por el bautismo habéis sido incorporados en Cristo, os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego, ya no hay esclavo ni libre, ya no hay hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno solo en Cristo Jesús" no significa la supresión física de estas diferencias sino su superación por la integración de ellas en una unidad superior: la unidad en Cristo. En realidad las mismas cartas paulinas nos revelan que las diferencias sociales persistían de hecho en las comunidades (cfr. 1 Cor 12,13; Ef 6, 5-9; Col 3,22; 4,1; toda la carta a Filemón); a pesar del ideal presentado en Hch 2, 44-45; 4,32. 34-35.

C) *Las comunidades locales*

En este contexto de pluralidad en la unidad total de la Iglesia vemos también la pluralidad de las iglesias locales.

Esta pluralidad es ante todo una pluralidad geográfica. Los cristianos se hallan dispersos por el mundo (al menos por lo que era el mundo conocido entonces), como lo vimos anteriormente. Esta dispersión de los creyentes en Cristo por el mundo se integra en una doble unidad: la unidad de todos en una Iglesia universal, en el único pueblo de Dios, en el único

cuerpo de Cristo, por una parte, y por otra en una unidad más inmediata, la comunidad local.

El que todos los cristianos se integren en un solo pueblo es lo que se expresa por el hecho de que en muchos casos el término "Iglesia" se refiere a la Iglesia universal (Mt 16,18; 1 Cor 10,32; 12,28; Ef 1,22; 3,10.21; 5, 23-32; Col 1, 18,24; 1 Tim 3,15; Hb 12,23). El término "pueblo", entendido como el pueblo escatológico de Dios, normalmente se refiere a la Iglesia universal (Mt 1,21; Hch 15,14 Ro 9, 24-26; Tit 2,14; Hb 4,9; 13,12; 1 Pe 2, 9-10; Ap 18,4). Otro tanto hay que decir del término "cuerpo de Cristo" referido a la Iglesia (Ro 12,5; 1 Cor 10,17; 12,27; Ef 1, 22-23; 4, 4.12. 15-16; 5,23.30; Col 1, 18,24; 2,19; 3,15), o las imágenes del "templo de Dios" (2 Cor 6,16; Ef 2, 20-22), de la "ciudad de Dios" (Ef 2,19; Ap 21,2ss). del rebaño (Jn 10,16).

Pero junto a esa unidad global de todos los creyentes, y sin que se oponga a ella sino que al contrario la complementa, existe una unidad inferior: la unidad en la comunidad local. Por esta razón el mismo término "Iglesia" se utiliza para referirse a la comunidad universal y a la comunidad particular. La comunidad local forma y construye la comunidad universal. La comunidad universal se concretiza en la comunidad particular.

Podría uno preguntarse qué es primero: la comunidad local o la comunidad universal. Pero en realidad la pregunta es inútil. Son simultáneas y ninguna puede existir sin la otra. Las Iglesias particulares no se formaron porque una Iglesia universal se hubiera disgregado en núcleos menores; ni la Iglesia universal existe porque las comunidades particulares, previamente existentes, hubieran decidido unificarse. El Nuevo Testamento fundamenta tanto la unidad de la Iglesia como la pluralidad de sus miembros en Cristo. Eso es precisamente lo que quiere expresar la imagen del cuerpo, que no puede existir si no tiene varios miembros, pero esos miembros a su vez no pueden existir si no son miembros de un Cuerpo (véanse los textos citados antes). Lo que Pablo aplica a los individuos, puede aplicarse igualmente a las comunidades. Por eso la pregunta: ¿Qué es antes, la Iglesia universal o la Iglesia particular? es tan absurda como la pregunta: ¿Qué es antes, el Cuerpo o los miembros?

Es, pues, de gran importancia recalcar que la unidad de la Iglesia no se debe a la iniciativa de los individuos o de las comunidades particulares sino a Cristo: El es quien crea la unidad de la Iglesia y El es el principio que la hace crecer. Otro tanto se deduce cuando esta unidad se fundamenta en la unidad de Dios y del Espíritu (1 Cor 12,13; Ef 4, 3-6; 1 Tim 2, 4-6). Siguiendo estos principios, la difusión de la Iglesia se entiende mejor como un crecimiento que como una fragmentación o división.

La unidad frontal es la unidad de Dios, la unidad de Cristo y la unidad del Espíritu y de esa unidad y de su voluntad salvífica universal se deriva tanto la unidad de la Iglesia universal como la pluralidad de sus miembros, entendida como pluralidad de individuos y como pluralidad de comunidades particulares.

¿Cuál es, pues, en resumidas cuentas, el fundamento teológico de las comunidades particulares? Es doble: por una parte la necesidad de que los hombres *comunitariamente* participen de la salvación ofrecida por

Dios en Cristo y por otra la *universalidad* de esa salvación. Veamos esto más despacio.

Carácter comunitario de la salvación. Ya la etapa israelítica de la historia de salvación realizaba grandemente este carácter comunitario. Dios no se comunica a individuos aislados, sino a todo un pueblo, a todo el pueblo, lo llama, a todo el pueblo se le revela, con él entra en la alianza, a él da sus promesas. Este carácter comunitario no excluye sino que integra funciones diversas dentro de ese pueblo, ministerios diversificados, personas con vocaciones especiales.

La nueva alianza sellada con la sangre de Cristo crea también un nuevo pueblo de Dios. (Mc 14,24 y paralelos; Hb 7, 22-25; 8, 6-13). En el nuevo orden instaurado por Cristo la salvación tampoco es cuestión puramente individual sino comunitaria. Naturalmente que esa salvación es algo personal, afecta a la persona en todas sus dimensiones. Una de las dimensiones de la persona humana es la dimensión social.

El Reino de Dios anunciado por Jesús incluye como una de sus dimensiones esenciales la dimensión comunitaria: no es asunto solamente de Dios con el interior del individuo, sino llamamiento a todo el pueblo.

Un cristianismo puramente individual no puede existir. Todo el Nuevo Testamento recalca por una parte la dimensión de la fe como respuesta y decisión personal del hombre al llamamiento de Dios y por otra su dimensión comunitaria. La fe nace del testimonio, de la predicación (Ro 10,17) y se vive en la comunidad de los hermanos: por eso es inseparable del amor (cfr. 1 Cor 13,13; Gal 5,6; 1 Tes 1,3; etc.).

Llamamiento universal a la salvación. A diferencia de la etapa israelítica de la historia de salvación, que sólo germinal e implícitamente se presenta como ofrecimiento de salvación para todos los hombres y que de hecho con frecuencia fue interpretada como una voluntad particularista y exclusivista de parte de Dios (a pesar de que ya en el mismo A. T. se encuentran los fundamentos del ofrecimiento universal de salvación y tenemos textos particulares que lo expresan, véase por ejemplo el libro de Jonás), el Nuevo Testamento expresa con toda claridad la universalidad del ofrecimiento divino de salvación.

Pero este ofrecimiento universal no se queda así, como mero ofrecimiento, sino que se hace universal de hecho, por la difusión del evangelio con rapidez asombrosa, por la constitución de las comunidades locales, que como veíamos antes llegan para fines del siglo I a un número considerable. Es en estas comunidades donde se vive a la vez la unidad y la pluralidad del pueblo de Dios.

Características esenciales de la Iglesia particular son en realidad esas dos: el que en ellas se haga posible vivir por una parte la unidad y por otra parte la pluralidad del pueblo de Dios.

La Iglesia particular y la unidad de la Iglesia. Ya hemos dicho que la unidad de la Iglesia no es algo creado por un acuerdo de los hombres, sino que tiene origen y un fundamento mucho más hondo, más esencial: se funda en la unidad misma de Dios, de Cristo, del Espíritu.

De ahí deriva inmediatamente el Nuevo Testamento la unidad del Cuerpo de la Iglesia (Ro 12,5; Ef 4,4), la unidad de la fe (Ef 4,5), la unidad del bautismo (Ef 4,5), la unidad de la eucaristía (1 Cor 10, 16-17), la unidad de los ministerios y carismas (1 Cor 12, 4-30; Ro 12, 4-8).

Diversas manifestaciones de esa unidad aparecen inculcadas en el Nuevo Testamento expresamente con respecto a las diversas comunidades locales. Recordando Pablo a la Iglesia de Corinto el kerygma central sobre la muerte y resurrección de Cristo y haciendo alusión a los otros predicadores, dice: "Tanto ellos como yo así lo predicamos y así lo creísteis" (1 Cor 15,11) y a los gálatas les asegura que su evangelio es reconocido también por los dirigentes de la comunidad de Jerusalén (Gal 2, 1-10). Esta unidad en la fe de todas las comunidades aparece indicada más o menos claramente también en Col 1- 3-6.

Pero esta unidad de las comunidades se manifiesta más notablemente en el Nuevo Testamento en la caridad y especialmente en la ayuda que las comunidades paulinas ofrecieron a la comunidad de Jerusalén, especialmente necesitada materialmente (véase Hch 24,17; Ro 15, 26-28; 1 Cor 16, 1-4; 2 Cor 8,9; Gal 2,10).

San Pablo también habla de la uniformidad entre las diversas comunidades en algunos asuntos disciplinares (1 Cor 4,17; 7,17; 11,16; 14, 33-34).

Las Iglesias particulares signo de pluralidad. Pero, sin menoscabo de la unidad de todo el pueblo de Dios, las comunidades particulares ponen especialmente de manifiesto la pluralidad de aquel.

Esta pluralidad surge precisamente de la universalidad del evangelio, del ofrecimiento de salvación en Jesucristo. La gracia de Dios se ofrece a todos los hombres de todas las razas, de todos los pueblos, de todas las religiones, culturas, y estratos sociales.

Pero como la fe cristiana no se puede vivir en forma puramente individual sino comunitaria y por otra parte la comunidad universal de todos los creyentes no puede expresarse explícitamente en cada momento, debido a la dificultad o imposibilidad de comunicación frecuente entre todas, la formación de las comunidades locales, de las Iglesias particulares, aparece como la manera concreta e inmediata de vivir la fe cristiana. En la Iglesia particular es donde el creyente

— Escucha la palabra de Dios (1 Tes 2,13; 1 Cor 15, 1-11; Gal 1,8; etc.).

— escucha el llamado a la reconciliación con Dios (2 Cor 5, 18-20).

— recibe el bautismo (Hch 2,41; 8,12; 10,47; etc; Ro 6,3; 1 Cor 12-13).

— participa de la cena del Señor (1 Cor 11, 17-34; Hch 2, 42; 20,7).

— experimenta la actividad del Espíritu (1 Cor 12-14; Gal 3,5).

— ora al Señor (Hch 2,42; Ro 12,12; Flp 4,6; Col 4,2; 1 Tim 2, 1-4).

— experimenta y ejercita la operosidad del amor fraterno (Hch 2, 44-45; 4, 32-35; Ro 12, 9-21; 1 Cor 13; Flp 1,9; 1 Tes 1,3; 3,6.12; 1 Jn passim).

— de acuerdo con la diversidad de ministerios (1 Cor 12, 27-30; Flp 1,1; Hch 14,23; 1 Pe 5, 1-4; 1 Tim 3, 1-13; 5, 17-22).

D) *Pluralidad y diversidad*

Uno de los aspectos que ocurren al hablar de las Iglesias particulares y que es preciso tratar de aclarar es el de la diversidad en la unidad. Que el Nuevo Testamento presente la unidad de todo el pueblo de Dios como uno de los valores esenciales nos parece perfectamente claro, como ya lo vimos antes. Que la universalidad del llamamiento divino conlleve necesariamente a una multiforme pluralidad, es igualmente claro: pluralidad de individuos, de comunidades, de ministerios y carismas, pluralidad geográfica, lingüística, étnica, cultural, social, etc. Sobre estas formas de pluralidad y diversidad no hay verdadero problema. El problema aparece cuando se trata de ver si el Nuevo Testamento reconoce o supone otras formas de pluralidad más profundas, es decir, una diversidad que afecta la misma manera de vivir la fe cristiana, diversidad en la fe misma, en aspectos sustanciales de la disciplina eclesiástica. La dificultad para dar una respuesta precisa a estos interrogantes surge ante todo del hecho de que la pregunta, tal como hoy nos la planteamos, no aparece aún en el Nuevo Testamento (aunque aparecen elementos para responderla) y luego del hecho de que la Iglesia no aparece en el Nuevo Testamento como una realidad ya terminada, estática, acabada en todos sus perfiles ya desde el primer momento, sino como una realidad que, aunque tiene ciertos caracteres esenciales bien claros, en muchos aspectos va buscando la forma concreta de realizarse. Lo importante será tratar de ver cuáles son esos elementos esenciales y cuáles los que dependen de la concreción histórica.

Obviamente no es nuestro intento hacer aquí una eclesiología bíblica completa. Como lo hemos repetido, nos interesa aquí solamente indicar algunos aspectos más importantes relacionados con la existencia y la naturaleza de las Iglesias particulares.

El Nuevo Testamento, reflejo de la diversidad de las Iglesias. Uno de los primeros aspectos que se pueden ver consignados en el Nuevo Testamento, dentro del tema que estamos estudiando, es que el conjunto de libros que forman lo que llamamos el "Nuevo Testamento" es un reflejo de diferencias reales dentro del cristianismo naciente. Estas diferencias podrían considerarse (y en parte lo son) como diferencias personales: reflejan diversos puntos de vista de los diversos autores de esos escritos. En parte esto es cierto, ya que todo escrito supone a alguien que se puede considerar como "autor". Sin embargo, el estudio de las literaturas antiguas, especialmente del mundo semítico, nos muestra que no siempre podemos aplicar el concepto moderno de "autor" a la literatura bíblica. La literatura bíblica, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento es en gran parte literatura de tipo tradicional. Tanto la forma como el contenido dependen muchas veces del medio socio-cultural y religioso en que vive y actúa el autor. En buena parte, mayor o menor según los casos, reflejan las ideas y la vida de la comunidad. En este

sentido se puede decir que en buena parte los escritos del Nuevo Testamento reflejan diversas perspectivas existentes en las diversas comunidades de la Iglesia primitiva. Ciertamente es muy difícil en cada caso distinguir con precisión lo que proviene de la comunidad o la refleja y lo que depende de los puntos de vista personales del autor o redactor de un escrito.

Sin entrar en una discusión detallada de estos problemas, podemos decir que los escritos del Nuevo Testamento reflejan estas principales perspectivas diversas:

(1) *La comunidad palestinese y especialmente la comunidad de Jerusalén.* Debió de ser la comunidad en que se originaron las tradiciones básicas acerca de Jesús, sobre todo aquellas relativas a su muerte y resurrección. Parece que ninguno de los escritos que tenemos sea la consignación inmediata de las enseñanzas y prácticas de esta comunidad. Ellas se encuentran más bien en el substrato de los escritos actuales, en el fondo que como tradición oral sirvió de base a gran parte de las tradiciones evangélicas y otras. El uso de la lengua aramea aparece reflejado en algunas expresiones que se conservan en dicha lengua (abbá, maranata, talita Kum, elohí elohí lemá sabaktani, etc.).

Además de la comunidad de Jerusalén debieron de existir varias comunidades en otros lugares. Una comunidad o un grupo de comunidades con perspectivas y tradiciones propias pudo ser el de Galilea. Es posible que algunas de las tradiciones conservadas en los evangelios, especialmente en los sinópticos, se hayan desarrollado en estas comunidades. Sin embargo no podemos individualizarlas con exactitud. En los Hechos de los Apóstoles no aparecen mencionadas.

En Hechos, en cambio, sí se menciona la aceptación del evangelio en Samaria (Hch 1,8; 8, 1-25; 9,31; 15,3). Pero de igual manera nos faltan datos históricos seguros para conocer los rasgos propios de estas comunidades.

(2) *Las comunidades helenísticas.* Es necesario distinguir dos tipos de helenismo: el judaísmo helenístico y el helenismo no judío. El judaísmo helenístico se encontraba tanto en Palestina como fuera de ella. Los Hechos nos hablan de una comunidad cristiana helenística (es decir de habla griega) en Jerusalén y de dificultades surgidas entre los "helenistas" y los "hebreos" "porque sus viudas (las de los helenistas) eran desatendidas en la asistencia cotidiana" (Hch 6,1). Los siete "diáconos" con Esteban a la cabeza son escogidos para atender indudablemente no sólo a las viudas en la asistencia material sino a toda la comunidad judío-helenística. La importancia, en la historia de la Iglesia primitiva, de estos cristianos judeo-helenistas de Palestina tuvo que ser considerable, pues ellos debieron de ser quienes conservaron en lengua griega y transmitieron las antiguas tradiciones evangélicas.

De igual importancia fueron los grupos de cristianos de origen judío de la diáspora. Aparecen representados en el catálogo de Pentecostés (Hch 2, 5-10). Entre ellos indudablemente los que desempeñaron papel

más importante fueron los judeo-helenistas (de habla griega). En Hch se mencionan muchas comunidades cristianas de fuera de Palestina, en las que los judíos eran un grupo importante (véase Hch 11,19; Antioquía; Hch 17, 10-12; Berea; Hch 15,3; Fenicia; etc.). La comunidad de Roma debía incluir cristianos de origen judío y pagano (cfr. Ro 16). La importancia de estos judíos helenistas de la diáspora convertidos al cristianismo fue muy grande, si se tiene en cuenta que ellos fueron probablemente los que dieron el impulso decisivo (quizás el primero también) para la predicación del evangelio a los no judíos. (Véase especialmente Hch 11,19).

Por último tenemos los grupos de cristianos de origen pagano, especialmente de cultura y lengua griega (llamados generalmente "griegos" en el Nuevo Testamento: Hch 11,20; 14,1 etc.; Ro 1,14; 1 Cor 1,22 etc. o en forma más general "las naciones": Hch 10,45; 11,1; etc.; Ro 1,5.13; 9,24 etc.). Este grupo fue creciendo gradualmente hasta hacerse mayoría.

Indudablemente que en los primeros años del cristianismo debió de haber comunidades cristianas formadas por creyentes de origen exclusivamente judío (por ejemplo la primitiva comunidad de Jerusalén y seguramente otras); en otras ciudades se formaron pronto (sin que podamos precisar fechas) comunidades mixtas (por ejemplo Antioquía, Roma, etc.), y en fin hubo comunidades completamente de origen pagano (por ejemplo la de Tesalónica, según 1 Tes 1,9; 2,14; la de Galacia: Gal 4,8ss.; 5,2; 6,12; etc.).

Todas estas diferencias en las comunidades indudablemente se reflejan en el Nuevo Testamento. Esto podría analizarse en detalle, por ejemplo, en las diversas perspectivas en que son vistas la cristología y la soteriología (cosa que no podemos hacer aquí). No hay duda de que por ejemplo la cristología del evangelio de Marcos, la del evangelio de Juan, la de las cartas paulinas, la de la carta a los Hebreos, la del Apocalipsis, presentan perspectivas muy diferentes, que en parte al menos reflejan diferentes enfoques en las iglesias particulares. Otro tanto se puede mostrar en otros aspectos tanto de la doctrina como de la práctica o disciplina.

Sin embargo, para no sacar conclusiones indebidas de este hecho, es necesario considerar algunos aspectos importantes.

(a) ¿Esas diferencias que nosotros encontramos fueron percibidas como tales en la Iglesia primitiva? ¿Cómo fueron valoradas? La pregunta no es si ya en el Nuevo Testamento se reflejan disensiones doctrinales y disciplinares o prácticas. Es claro que tales doctrinas o prácticas discordantes se mencionan en el Nuevo Testamento y son rechazadas claramente. Véanse estos ejemplos: 1 Cor 1,12; 5,1ss; 5,12ss; 15,12; Gal 1, 6-10; Col 2,4ss; 1 Tim 1,3ss; 4,1ss; 2 Tim 2,14ss; Ti 1,10ss; Hb 13,9ss; 2 Pe 2,1ss; 3,3ss; 1 Jn 2,18ss; 4,1ss; 2 Jn 7ss; 3 Jn 9ss; Jud 5ss; Ap. 2,14ss; 2,20ss. Pero estas diferencias de doctrina o de praxis son rechazadas como erróneas, contrarias a la fe cristiana. Por otra parte, ellas aparecen como opiniones, doctrinas o prácticas de individuos o de grupos particulares, no como características de determinadas Iglesias.

A este propósito la diferencia que indudablemente fue percibida en

la Iglesia primitiva como más importante fue la diferencia que resultaba de la relación con la ley mosaica. Este fue percibido indudablemente como uno de los principales problemas que afectaba la unidad de la Iglesia. El problema apareció cuando los gentiles, en número cada vez mayor, empezaron a abrazar la fe cristiana. Hch 15 habla detenidamente de este asunto, lo mismo que Gal 2. El problema se centraba en la obligatoriedad de la ley mosaica para los gentiles que abrazaban la fe cristiana. Tanto Hch 15 como Gal 2 hablan de que los apóstoles y demás dirigentes de la Iglesia llegan a la conclusión de que no hay que exigir a los gentiles la circuncisión y el cumplimiento en general de la ley mosaica. No es del caso entrar a discutir los problemas suscitados por la comparación de Hch 15 con Gal 2, sobre todo en cuanto a las cláusulas disciplinarias que aparecen en Hch 15, 20-29. En estos textos no se dice nada explícito sobre la práctica que debían seguir los cristianos de origen judío. Parece que, al menos durante un cierto tiempo, estos cristianos conservaron muchas de las prácticas judías (Mt 24,20; Hch 2,46; 5,12; Hch 16,3 presenta una serie de problemas comparado con 1 Cor 7,18).

Desafortunadamente, no podemos conocer todos los detalles de la vida de las primeras comunidades. Podemos suponer que durante algún tiempo las comunidades de origen judío tenían sus costumbres propias, diferentes a las de las comunidades de origen pagano. Esto se refleja en textos como Gal 2, 11ss, etc.

Sin embargo, nos parece que no se puede decir con certeza que algunos de los escritos del Nuevo Testamento propugne un punto de vista claramente judaizante. Así, por ejemplo, la carta a los Hebreos enseña claramente la superación del culto israelita por el sacrificio de Cristo. El evangelio de Mateo propone sin ambages una justicia superior a la de la Ley antigua (Mt 5, 20-48). La carta de Santiago no defiende un cristianismo apegado a la ley mosaica.

Hay que decir que, aunque los escritos del Nuevo Testamento reflejan las diversidades existentes en el cristianismo primitivo, no fueron escritos para propugnar esas diversidades sino más bien para integrarlas en la unidad de la fe y la vida cristiana.

(b) La segunda consideración que nos parece oportuno hacer es la siguiente: la Iglesia actual no podría basarse en el hecho de las diversidades existentes en la Iglesia primitiva para propugnar un cristianismo parcializado, una fe que hiciera una selección (que tendría que ser arbitraria) dentro del Nuevo Testamento, que tomara una posición unilateral. Para nosotros todo el Nuevo Testamento tiene valor como expresiones diferentes pero complementarias de la fe cristiana. La Iglesia nunca ha creído necesario hacer una selección entre esos testimonios, aunque sean diferentes. Una Iglesia particular no podría justificarse por la elección de una sola de las perspectivas que aparecen reflejadas en el Nuevo Testamento.

Otras diversidades dentro de la Iglesia pudieron existir también, pero son más difíciles de precisar. Algunos autores han defendido que las iglesias paulinas eran de un tipo carismático, ajenas a lo institucional, frente a otras comunidades de tipo más institucional. Lo primero que ha-

bría que decir es que no hay ningún indicio de que tal diversidad fuera percibida como tal por los cristianos del siglo I y quedara consignada en alguna parte. Esto nos hace creer que tal diversidad existe más en la visión moderna de los intérpretes. Lo que aparece claro es que los elementos institucionales de la Iglesia fueron desarrollándose paulatinamente, en un crecimiento natural, pero no hay indicios de que existiera una Iglesia puramente carismática. De otra parte las manifestaciones de la actividad del Espíritu en la Iglesia debieron de ser diferentes en las diversas comunidades, pero no debieron de faltar en ninguna.

En resumen, creemos que se puede decir que las iglesias particulares aparecen fundadas en el Nuevo Testamento en la necesidad de vivir comunitariamente el llamamiento universal de Dios a la salvación en Jesucristo y como el lugar concreto de vivir la unidad y la pluralidad del pueblo escatológico de Dios. Estos dos elementos, la unidad y la pluralidad, son igualmente esenciales y no se puede sacrificar el uno en bien del otro. Las formas concretas de vivir esa unidad y pluralidad han ido variando, pero los elementos esenciales han quedado consignados en las diversas expresiones de la fe de la iglesia apostólica.